

# Guía Docente

## DATOS DE IDENTIFICACIÓN

Titulación:	Master Universitario de Profesor de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanzas de Idiomas
-------------	--

Rama de Conocimiento:	Ciencias Sociales y Jurídicas
-----------------------	-------------------------------

Facultad/Escuela:	Educación y Humanidades
-------------------	-------------------------

Asignatura:	Desarrollo Curricular de la Biología y Geología
-------------	---

Tipo:	Obligatoria de Especialidad
-------	-----------------------------

Créditos ECTS:	8
----------------	---

Curso:	1
--------	---

Código:	8334
---------	------

Periodo docente:	Primer semestre
------------------	-----------------

Materia:	Complementos para la Formación Disciplinar
----------	--

Módulo:	Específico
---------	------------

Tipo de enseñanza:	Presencial
--------------------	------------

Idioma:	Castellano
---------	------------

Total de horas de dedicación del alumno:	200
--	-----

Equipo Docente	Correo Electrónico
Fernando Novillo Zaragoza	f.novillo.prof@ufv.es

## DESCRIPCIÓN DE LA ASIGNATURA

La asignatura desarrolla el marco de ordenación y curricular de las materias de la especialidad de Biología y Geología.

Se exponen las materias de educación secundaria y bachillerato y se procede al análisis de los elementos del diseño curricular de dichas materias.

Contribuye activamente al desarrollo personal y profesional en cuanto abarca los inicios antropológicos del

hombre y los orígenes del mundo donde habita.

## OBJETIVO

El objetivo final estaría enfocado en el conocimiento ideal y pleno del ser humano, tanto en la visión de comportamiento fisiológico, como en sus relaciones con los demás seres vivos y no vivos de la Biosfera..

Los fines específicos de la asignatura son:

Conocer el currículo y el marco de ordenación de la asignatura de Biología y Geología para aplicarlo en la práctica docente. Analizar los elementos del diseño curricular prescriptivo en las distintas enseñanzas en las que se imparten los módulos de la especialidad. Estudiar y analizar las fortalezas o debilidades de cada una de las unidades didácticas en cuanto a la correcta adquisición de conocimientos por parte del alumnado.

## CONOCIMIENTOS PREVIOS

El estudiante debería poseer unos conocimientos previos de Biología y Geología para sacar el máximo provecho de la asignatura.

## CONTENIDOS

### MÓDULO I. MARCO DE ORDENACIÓN Y CURRICULAR DE LAS MATERIAS DE LA ESPECIALIDAD DE BIOLOGÍA Y GEOLOGÍA.

1. Ordenación de las enseñanzas de secundaria en las que se desarrollan las materias de la especialidad.
  - 1.1. Educación Secundaria Obligatoria
  - 1.2. Bachillerato
2. Principales disposiciones legales que determinan los aspectos básicos del currículo de la especialidad.
3. Elementos del Diseño Curricular Prescriptivo en las materias de la especialidad

### MÓDULO II. ANÁLISIS DE LOS ELEMENTOS DEL DISEÑO CURRICULAR PRESCRIPTIVO EN LAS DISTINTAS ENSEÑANZAS EN LAS QUE SE IMPARTEN LAS MATERIAS DE LA ESPECIALIDAD DE BIOLOGÍA Y GEOLOGÍA.

1. Delimitación y estudio de los componentes de cada uno de las Materias de la especialidad.
  - 1.1. Materias de la ESO  
Competencias Básicas  
Objetivos  
Materias:  
Contribución a las competencias  
Objetivos  
Bloques de contenido  
Criterios de evaluación
  - 1.2. Materias de Bachillerato  
Objetivos  
Materias:  
Objetivos  
Bloques de contenido  
Criterios de evaluación
2. Criterios de secuenciación de los componentes en las materias de la especialidad

### MÓDULO III. MATERIAS A IMPARTIR.

### MÓDULO IV. APLIQUEMOS LO APRENDIDO.

## ACTIVIDADES FORMATIVAS

En esta asignatura las actividades experimentales se realizarán sobre todo de la siguiente forma:

Se combinará una metodología expositiva por parte del docente y de los alumnos para la explicación de los aspectos teóricos o de las actividades, proyectos o trabajos realizados, apoyándose en el uso de la pizarra o presentaciones en soporte informático, con una metodología autónoma por parte del estudiante.

En el campus virtual el alumno dispondrá de lecturas y actividades que contribuyan a la preparación de la materia. El profesor orientará todas las actividades programadas en tutorías presenciales o virtuales

## DISTRIBUCIÓN DE LOS TIEMPOS DE TRABAJO

ACTIVIDAD PRESENCIAL	TRABAJO AUTÓNOMO/ACTIVIDAD NO PRESENCIAL
80 horas	120 horas

## COMPETENCIAS

### Competencias básicas

Poseer las habilidades de aprendizaje que permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación.

Aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudios.

Integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.

Saber comunicar conclusiones -y los conocimientos y razones últimas que las sustentan- a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.

### Competencias generales

Conocer los contenidos curriculares de las materias relativas a la especialización docente correspondiente, así como el cuerpo de conocimientos didácticos en torno a los procesos de enseñanza y aprendizaje respectivos. Para la formación profesional, se incluirá el conocimiento de las respectivas profesiones.

Planificar, desarrollar y evaluar el proceso de enseñanza y aprendizaje potenciando procesos educativos que faciliten la adquisición de las competencias propias de las respectivas enseñanzas, atendiendo al nivel y formación previa de los estudiantes así como la orientación de los mismos, tanto individualmente como en colaboración con otros docentes y profesionales del centro.

Buscar, obtener, procesar y comunicar información (oral, impresa, audiovisual, digital o multimedia), transformarla en conocimiento y aplicarla en los procesos de enseñanza y aprendizaje en las materias propias de la especialización cursada.

Concretar el currículo que se vaya a implantar en un centro docente participando en la planificación colectiva del mismo; desarrollar y aplicar metodologías didácticas tanto grupales como personalizadas, adaptadas a la diversidad de los estudiantes.

### **Competencias específicas**

Conocer el valor formativo y cultural de las materias correspondientes a la especialización y los contenidos que se cursan en las respectivas enseñanzas.

Identificar los problemas relativos a la enseñanza y aprendizaje de las materias de la especialización y plantear alternativas y soluciones.

En el caso de la orientación psicopedagógica y profesional conocer los procesos y recursos para la prevención de problemas de aprendizaje y convivencia, los procesos de evaluación y de orientación académica y profesional.

Conocer los desarrollos teórico-prácticos de la enseñanza y el aprendizaje de las materias correspondientes.

Transformar los currículos en programas de actividades y de trabajo.

Adquirir criterios de selección y elaboración de materiales educativos.

### **RESULTADOS DE APRENDIZAJE**

1. Utiliza los conceptos básicos de la didáctica específica de Biología y Geología.
2. Analiza los procesos de enseñanza-aprendizaje y evaluación en Biología y Geología.
3. Reflexiona sobre el desarrollo y evaluación de propuestas de enseñanza sobre Biología y Geología en el aula.
4. Identifica los principales recursos didácticos para la enseñanza de Biología y Geología, valorando sus ventajas e inconvenientes, y proponiendo alternativas.
5. Estructura y temporaliza una programación con sus elementos curriculares.
6. Diseña actividades y unidades didácticas identificando competencias, objetivos, contenidos, métodos de enseñanza y métodos de evaluación coherentes a la finalidad buscada

### **SISTEMA DE EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE**

La evaluación será continua y formativa.

La evaluación estará basada en las siguientes actividades:

- Los trabajos individuales propuestos, mediante una rúbrica de evaluación común para todas las especialidades: 90%.
- La asistencia y participación en las actividades presenciales y actitud manifestada: 10%.

La convocatoria extraordinaria del curso se realizará a la finalización del curso, para aquellos alumnos que no hayan superado satisfactoriamente la asignatura.

### **BIBLIOGRAFÍA Y OTROS RECURSOS**

## Básica

ÁLVAREZ MÉNDEZ, J. M. (2000): Didáctica, currículo y evaluación. Buenos Aires: Mino y Dávila.

COLL, C. (1986): Psicología y curriculum. Una aproximación psicopedagógica a la elaboración del curriculum escolar. Barcelona. Laia.

GIMENO SACRISTÁN, J. (1989): Teoría de la enseñanza y desarrollo del Currículo. Salamanca. Anaya.